



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 201 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, con carácter urgente, para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

La Diputada que suscribe Interpela con carácter URGENTE al Consejo de Gobierno en materia seguridad con especial referencia a las políticas que propician ataques y todo tipo de episodios violentos en nuestra región.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Los últimos sucesos violentos conocidos que han necesitado de la intervención policial siembran la inseguridad en la sociedad asturiana. Casos como agresiones sexuales, robos con violencia e intimidación y otros hechos similares han aumentado su frecuencia, de modo que hacen necesaria una valoración sobre estos hechos y requieren aclaración y explicaciones por parte del equipo de gobierno que permita conocer el estado actual de las cosas, haciendo necesaria la tramitación urgente de esta iniciativa.

Palacio de la Junta General, 23 de marzo de 2026